# **EL LIBERTADOR**

fotografialibertador@gmail.com / www.diarioellibertador.com.ar San Juan 536 | Tel: Publicidad: 3794297980 / Redacción: 3794123800 | Corrientes

**CORRIENTES LUNES** 

MARZO



DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL EN POLÍTICA SOCIAL

# Semino: "El sistema previsional requiere una reforma integral"

El Defensor de la Tercera Edad de la Ciudad de Buenos Aires y presidente de la Sociedad Iberoamericana de Gerontología y Geriatría, advirtió sobre una crisis humanitaria que afecta a los adultos mayores en Argentina. Indicó que el Estado debe destinar fondos del presupuesto nacional para atender esta emergencia mientras se trabaja en una transformación profunda.

Sagardoy.

vulnerable.

tenibles a largo plazo.

del diálogo:

### Usted lleva décadas trabajando en la defensa RECLAMOS de los adultos mayores. HISTÓRICOS Oué lo motivó a especializarse en esta área?

Defensoría, bueno, fuimos Defensor del Pueblo de la lares. Después se privatizó Cartaña en su momento en Aires. ¿Cuáles fueron los más un negocio del sistema generar el organismo. En **principales logros y tam-** financiero y de sindicalistas, realidad, fui director gene- bién los principales desa- teniendo cada uno su Afjp, ral de Tercera Edad y Per- **fíos en este marco de ur-** y después las liquidaron. En sonas con Discapacidad en gencia? la Ciudad de Buenos Aires a mi cargo todos los hoga- do ahora es lo mismo que que son los mismos que mensiones.

l defensor de la Ter- res públicos de ambas procera Edad de la Ciu- blemáticas. Tengo dos cadad de Buenos Ai- rreras de grado más, seguí res y presidente de la So- con mi doctorado en térmiciedad Iberoamericana de nos de lo que me interesó. Gerontología y Geriatría, Me interesó mucho lo asis-Eugenio Semino fue entre- tencial. Más allá de los mavistado por el programa El crotemas, nuestro tema cen-Radar que se transmite por tral es resolver problemas FM 106.3 InfoDRadio con concretos de la gente. Atenla conducción de Facundo demos entre 200 y 400 casos por día. Porque estamos El especialista alertó so-sumergidos, y este es el tema bre el escenario de crisis central que debe ser adverque se advierte en el sector tido: estamos en una crisis de adultos mayores en la humanitaria del sector. Es Argentina. Indicó que la si- decir, ¿esto qué implica? No tuación demanda una res- sólo se pierde la calidad de puesta urgente por parte vida, sino que se están perdel Estado, el cual debe diendo vidas. Esto nosotros destinar fondos específicos lo advertimos desde la Sodel presupuesto nacional ciedad Iberoamericana de para garantizar atención in- Gerontología, que hace chemediata a esta población queos en los diversos países de Latinoamérica todo Al mismo tiempo, enfa- el tiempo. Lo hemos advertizó en la necesidad de tido hace tres años y lo heavanzar en una transforma- mos denunciado y dado a ción estructural del sistema conocer a los gobernantes de seguridad social y salud, de aquel momento, al Micon el objetivo de asegurar nistro de Salud del momen- miento de la Plaza Lavalle rar que se haga la reforma, condiciones dignas y sos- to y demás. Lo mismo hici- de Norma Plá. Las movilimos con esta gestión. Esto zaciones eran de 50, 60, 70 Así se desarrolló parte es muy grave porque algo similar pasó en la pandemia.

-Antes de acceder a la dice, usted desde 1994 es cobraban 150 pesos o dó-



LÍMITES EN EL ACCE-SO A BIENES ESEN-CIALES. El experto subrayó la urgencia de implementar medidas concretas para frenar estos abusos y garantizar que los derechos de los adultos mayores sean respetados.

se reclamaba en los '90, cuando empezaron estas marchas, con los movimientos muy importantes de jubilados en la época, como la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados, la Mesa Nacional, y con lo que fue poco después el movimil personas, porque había toda una sociedad que ad-

aparecen con las camisetas ahora. Acá tenemos 5 millones de jubilados y pensionados que están cobrando un haber mínimo de 280 mil pesos. Es una miseria, nada tiene que ver con la canasta de subsistencia.

### **REFORMA ESTRUCTURAL**

En varias oportunidades, usted ha señalado que el sistema previsional argentino necesita reformas urgentes. ¿Cuáles serían los cambios más necesarios?

-La reforma tiene que ser un cambio pleno. Cuando uno habla de estructural, es hacer un sistema nuevo. Ahora bien, ¿cuál es el problema que tenemos? Los jubilados pueden morirse de hambre o por falta de medicación y tratamiento al día de hoy. Es decir, no pueden espey la reforma no da sus frutos de forma inmediata. Pero hay que, de una vez por todas, hacer una reforvertía que la situación de los ma estructural en serio, jubilados ya era mala. La pero en paralelo, para los consigna del momento era actuales jubilados, hacer que los jubilados y pensio- acción social. Es decir, el En relación con lo que nados de haberes mínimos Estado tiene que poner plata de su presupuesto nacional, porque la segulos primeros con Antonio Tercera Edad en Buenos el sistema en algo que fue ridad social no la tiene, y directamente asistir a los jubilados en términos de poder comprar sus medicamentos, comer lo que esas marchas, quienes ve- necesitan y tener un techo -Mirá, en términos pre- nían a romper la marcha donde vivir dignamente. durante muchos años. Tuve visionales, se está reclaman- eran barrabravas de clubes, Es decir, son las dos di-

## Inflación

Se informó sobre los nuevos índices de inflación. ¿Cómo afecta la pérdida del poder adquisitivo a la calidad de vida de los jubilados?

-Es una de las variables que ha afectado a los jubilados y a todos los trabajadores, a todos los argentinos. Es un disparate la inflación. Aún la actual, que nos parece baja, porque lo otro ya era incontable. Pero los países vecinos tienen un 4, 5, 6 por ciento de inflación anual. Nosotros festejamos cuando vamos pasando ese número mensualmente, por lo cual ahí se rompen los parámetros de toda lógica. En 2023, la inflación fue del 211 por ciento. El reajuste de jubilados y pensionados con bono fue del 140 por ciento, y los que reajustaron sin bono fue del 110 por ciento. Otra cosa fue la devaluación en los primeros días de esta gestión, que superó el 100 por ciento, y el haber jubilatorio, al día siguiente de haberse tomado la medida, como el salario de todos los argentinos, tenía la mitad de valor. Pero vamos al año 2024. La inflación, que bajó afortunadamente de manera notoria, fue del 118 por ciento. Ahora, ¿cuánto reajustaron los jubilados desde el haber mínimo? Un 105 por ciento. Reajustaron el 99 por ciento, es decir, perdieron más las jubilaciones mínimas. Y otro sector del cual no se habla, que está aún peor: las personas con discapacidad, con pensiones no contributivas, reajustaron el 95 por ciento. Es decir, los que más cerca quedaron, con 13 puntos abajo de la inflación, fueron los jubilados y pensionados de la mínima. ¿Por qué se produce este desfasaje? Se nos hizo suponer que, al aplicar un índice como el de las pensiones no contributivas, se le agregó hace tres años algo que no existe en el mundo, que no se comprende el concepto, y que acá se llama bono. En realidad, es una suma no remunerativa y discrecional, es decir, es una rémora monárquica, porque la aplica el príncipe: te lo da, no te lo da, te lo da conforme quiera. Y esto no tiene que ver con ninguna norma del derecho previsional, con nada. Fijate, esa discrecionalidad nos llevó a que, en el año 2023, el bono aumentaba previo a una elección y se caía al mes siguiente. En 2024, el actual Ministro de Economía, que se autopercibe distinto al anterior, que fue el que instaló el bono, ¿qué hace? Exactamente lo mismo, congelando el bono en 70.000 pesos. Cumplió un año de haber comenzado la medida, y entonces el actual Ministro, ¿qué hace? Dice: "Bueno, pero existe el bono". Lo congeló, y lo congeló en 70.000 pesos hace un año; cumplió un añito aĥora este mes.